Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 RES . H No .

6804-03

Expte.No. 4.332-03

27 108 2003

VISTO:

La elevación efectuada por la Sra. Decana de esta Facultad, en la que propone la integración del Jurado que entenderá en el concurso regular, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA ARGENTINA I; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta la realiza de acuerdo a lo informado por la Escuela de Historia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 218-03, aconseja sobre el particular;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el artículo 24 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría (Res.CS No. 661-88 y modificatorias);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión del día 24-06-03

RESUELVE:

ARTICULO 10.- DESIGNAR como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIDERA CATEGORIA con dedicación semiexclusiva, para la asignatura HÍSTORIA ARGENTINA I de la Escuela de Historia de esta Facultad, a los siguientes profesores:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 RES. H No. *

804-03

TITULARES

DRA. SARA EMILIA MATA DE LOPEZ

PROF. DANIEL SANTAMARIA

PROF. LILIA FANNY PEREZ DE AREVALO

SUPLENTES

PROF. MARIA ESTER RIOS

PROF. AZUCENA DEL VALLE MICHEL

PROF. ANA INES PUNTA

ARTICULO 20.- HAGASE SABER y comuniquese a miembros del jurado y elévese a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

LE CATALINA SULRIBASIOH

Facultarias communication UNESS

